



Quito, 28 de Marzo de 2013

Señores
Accionistas de la Compañía
Presente,

INFORME DE LA GERENCIA

De conformidad con la legislación vigente, pongo a su consideración, el informe anual del Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012.

➤ **SITUACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA DEL PAÍS**

Varios son los frentes que un país debe enfrentar para mantener adecuados niveles de competitividad. En el caso de Ecuador se han dado pasos importantes en cuanto a inversión social lo cual sin duda permite un desarrollo económico y crecimiento de nuestro PIB en el corto plazo.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).- Mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 4 de septiembre del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 se estableció en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 7 de enero de 2009, publicada en el Registro Oficial No. 498 se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con este cronograma **AMDOCS ECUADOR S.A.** al ser una empresa que se constituyó en el año 2011 aplica Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir de su fecha de constitución, 10 de octubre del 2011.

Inflación del País.- Ecuador cerró el año 2012 con una inflación de 4,16%, frente al 5,41% del año 2011, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) diciembre de 2012 alcanzó una inflación de 0,19% frente al 0,40% del mismo mes del año anterior.

➤ **RESULTADOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA**

Los libros contables reflejan la situación financiera de la compañía al día 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías y las

demás regulaciones técnicas contables vigentes. Los libros sociales están actualizados y reflejan la contribución de cada accionista.

Es importante mencionar que la Compañía en su afán de cumplir con las disposiciones legales, ha procedido a elaborar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros para presentar a los organismos de control, así como la presentación a tiempo de los impuestos y contribuciones correspondientes al año 2012.

Durante el año 2012 la compañía obtuvo utilidad del ejercicio cuyo valor asciende a US\$735.552,92 de la cual se cancela por participación a trabajadores el valor de US\$110.332,94 y de impuesto a la renta a la Autoridad Tributaria US\$105.092,80.

➤ **OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO AÑO**

Lograr un crecimiento de mercado en aproximadamente un 8%.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Ana Lucía Escobar García
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 1714430889